



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE

## ACTA REUNIÓN ELECCION REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES A INTEGRAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 6

En el Centro Social Poeta Miguel Hernández, sito en la calle Torres Quevedo, 14 de Elche, a 31 de enero de 2024 siendo las 19:30 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión para proceder a la elección de una vocalía que actuará en la Junta Municipal del Distrito nº 6, en representación de las asociaciones y entidades de su ámbito territorial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.c del citado Reglamento y su Disposición Transitoria.

Preside la reunión la Concejala Presidente de Distrito, María Amorós Bonmatí, asistida por la funcionaria de la Concejalía de Distritos, Manuela Quinto Vives, actúa como secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Silvia Peral Gómez.

Asisten los representantes de las asociaciones y entidades convocadas que seguidamente se indicarán:

**ADEC- ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE ELCHE Y COMARCA:** representada por Francisco Simón Sáez Aledo.

**ASOCIACIÓN CULTURAL DOMINA ILLICIS:** representada por Joaquín Francisco López Compañ.

**CARAFUR TEATRO:** representada por Asunción Muñoz González.

**ESCUELA DE MÚSICA CIUDAD DE ELCHE:** representada por Iluminada Fernández Jaén.

**FUNDACIÓN CONCIENCIATE:** representada por María del Mar Pérez Molina.

**LA TARÁNTULA TEATRO:** representada por José Hernández Martín.

**NUEVAS GENERACIONES ELCHE:** representada por su presidente, Diego Maciá Gómez.

**RUGBI L'ALCULDIA CLUB ESPORTIU:** representada por su presidente, Tomás Espinosa Lidón.

**SOCIEDAD CULTURAL Y DEPORTIVA ZONA CENTRO:** representada por su presidente, Sergio Sánchez Quesada.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE

Se celebró la sesión con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### **ÚNICO. - Elección del/la vocal en representación de las asociaciones de la Junta Municipal del Distrito núm. 6.**

La Concejal- Presidente de Distrito inicia la sesión e informa a los asistentes que: como se ha indicado en la convocatoria remitida mediante carta informativa y documentación anexa; con el fin de constituir las Juntas Municipales como órganos de los Distritos, para proceder a la elección de una vocalía que actuará en la Junta Municipal, en representación de las asociaciones y entidades del ámbito territorial del distrito, en este caso en Corazón de Jesús- Obispo Siuri:

La candidatura será ostentada por una persona física, a propuesta de una asociación.

Cada asociación dispondrá de un único voto y de la posibilidad de proponer una única candidatura, en caso de que la asociación decida ejercer dicho derecho. El derecho al voto será ejercido por la presidencia de su asociación, debiendo asistir a la reunión provista del documento de identidad. En el supuesto que no sea la presidencia quien ejercite dicho derecho, la persona que vaya a hacerlo, además del documento de identidad, deberá aportar delegación de representación suscrita por la presidencia que se acompañaba junto a la convocatoria.

Respecto a la presentación de candidaturas a la vocalía objeto de elección, en caso de que la asociación decida presentar a una, deberá ser aportado el documento de candidatura al inicio de la sesión, recordando que cada asociación puede presentar propuesta única.

Las personas propuestas a candidatas de la vocalía deberán ser mayores de edad, figurar inscritas en el Padrón Municipal de Habitantes, y no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad que establece la legislación electoral para los Concejales. Tampoco podrán formar parte de dos Juntas Municipales simultáneamente.

De las asociaciones asistentes, al inicio de la sesión, presentan candidatura a vocalía en representación de las asociaciones y entidades del Distrito 6:

1. **Rugbi L'Alcaldia Club Esportiu**, propone como candidato a vocal, al presidente de la misma, el Sr. Tomás Espinosa Lidón.
2. **Nuevas Generaciones Elche**, propone como candidato a vocal, al Sr. Jorge Llinares Vera.
3. **La Asociación Cultural Domina Illicis**, propone como candidato a vocal, al Sr. Joaquín Francisco López Compañ.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE

La presidencia pregunta si existe alguna otra candidatura a la vocalía por parte de las asociaciones y entidades convocadas, no presentándose ninguna otra. A continuación, toman la palabra las personas propuestas como candidatas para defender su candidatura, quienes se presentan a los asistentes y explican brevemente su trayectoria y la motivación por la que han decidido optar a la candidatura.

Acto seguido, se constituye la mesa electoral de la que forman parte como presidente, la Concejal Presidente de Distritos, María Bonmatí Amoros y las dos funcionarias asistentes, Manuela Quinto Vives y Silvia Peral Gómez.

Finalizada la votación por las personas asistentes en nombre de las diferentes asociaciones y entidades, que se encuentran presentes, se procede al escrutinio, siendo 9 el total de votos emitidos y el resultado el siguiente:

ASOCIACION PROPONENTE	CANDIDATO/A	RESULTADO
RUGBI L'ALCULDIA CLUB ESPORTIU	Tomás Espinosa Lidón	3
NUEVAS GENERACIONES ELCHE	Jorge Llinares Vera	4
ASOCIACION CULTURAL DOMINA ILLICIS	Joaquín Francisco López Compañ	2

Por mayoría de 4 votos es elegido como vocal en representación de las asociaciones y entidades del Distrito 6, Corazón de Jesús- Obispo Siuri: el Sr. Jorge Llinares Vera, quien estando presente en dicho acto manifiesta la aceptación del cargo.

Por tanto, queda proclamado como vocal del Distrito 6: el **Sr. Jorge Llinares Vera**, propuesto por la **Nuevas Generaciones de Elche**. Y no habiendo más puntos a tratar, siendo las 20:15 horas se da por terminada la reunión de la presente acta que es firmada por la Concejal- Presidente del Distrito en prueba de su visto bueno y por mí, la secretaria de lo que doy fe.

VºBº Concejal- Presidente

Fdo. Secretaria